

EL ESPAÑOL BONAERENSE DEL SIGLO XVIII. PERSPECTIVAS QUE ABRE SU ESTUDIO

1. No existe hasta el momento ningún estudio sobre el español bonaerense del siglo XVIII. Dentro del amplio plan de investigaciones sobre la evolución histórica del español bonaerense que estamos llevando a cabo, presentamos en este artículo algunos caracteres del habla porteña de la época.¹ Nos centraremos particularmente en el nivel fonológico, con el fin de mostrar un panorama de conjunto de este componente de la lengua, que posee características hasta ahora ignoradas las cuales abren nuevas perspectivas no solo para el estudio de la evolución del español de la Argentina, sino también para el análisis del proceso de arraigo del español en el Nuevo Mundo.

Las fuentes utilizadas para este trabajo fueron los textos reproducidos en varios volúmenes de la colección *Documentos para la Historia Argentina* (1914-1955) publicada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: el tomo IV, referido a abastos; los tomos X, XI y XII, que incluyen padrones, y el tomo XVIII, sobre cultura. Las transcripciones son, en todos los casos, de carácter paleo-

Este artículo es un adelanto de un trabajo más amplio sobre el habla bonaerense del siglo XVIII, que se encuentra en realización. Sobre el español rioplatense de los siglos XVI y XVII, véase Fontanella de Weinberg, 1982.

gráfico y han sido realizadas con gran fidelidad y meticulosidad. Los documentos varían notablemente en cuanto a su extensión, ya que algunos constan solo de unos pocos renglones, mientras que otros son sumamente extensos, llegando ciertos padrones a más de cien páginas.

En cada caso hemos tratado de determinar el lugar de origen del autor del texto y sus principales datos biográficos, ya que interesa saber si es criollo o peninsular y en este último caso de qué región de la península procede.² En total tenemos ochenta y cinco autores, de los cuales ubicamos a veinticuatro por su procedencia³, diecisiete de los cuales eran criollos, uno andaluz y los seis restantes procedían de otras regiones peninsulares. Su nivel socioeducacional era relativamente variado, ya que aunque todos pertenecían a la minoría alfabetizada, lo que ya implica una gran selección —un testimonio de época estima en sólo un 3 % la proporción de quienes “leen para instruirse” entre la población española del siglo XVIII (Sarrail, 1967: 122)—, la gran mayoría de los documentos recogidos en el tomo XVIII referido a cultura fueron escritos por la élite intelectual del Virreinato,⁴ mientras que en los tomos dedicados a padrones y abasto alternan comerciantes, ganaderos y funcionarios.⁵ En lo que hace al estilo, todos nuestros documentos muestran un tipo

² Para determinar los datos biográficos, se utilizaron Udaondo (1945) y Cutolo (1969-1982).

³ El motivo por el cual hemos identificado proporcionalmente más autores anteriores a 1700 es que se trata en general de figuras de importancia, por lo que sus biografías han sido recogidas con mayor frecuencia.

⁴ Entre sus autores aparecen destacadas figuras de la cultura de la época, tales como Juan Baltasar Maciel, Luis J. Chorroarín, Pantaleón Rivarola y Carlos J. Montero, entre otros.

⁵ Para la ubicación social de los habitantes porteños del siglo XVIII, existe una propuesta de clasificación —en base al nivel ocupacional— formulada por José L. Moreno (1965), quien distingue cuatro grupos, a los que denomina clase alta, media alta, media y baja.

de habla formal, ya que se trata de cartas e informes oficiales.

2. A continuación, veremos las principales características fonológicas del español bonaerense del siglo XVIII. Para simplificar la exposición, limitaremos nuestra ejemplificación a autores criollos, aunque son en cada caso solo una minoría, frente a los ejemplos que aparecen en documentos firmados por autores de origen no identificado, que eran —como hemos señalado— mucho más numerosos. Cuando necesitemos completar la ejemplificación con autores no identificados por su origen o de otra procedencia, lo aclararemos expresamente.

Vocales

Lapesa considera que en los siglos XVI y XVII se eliminaron en el habla estándar peninsular las variaciones vocálicas características del español medieval:

En el transcurso del siglo XVI van disminuyendo las vacilaciones de timbre en las vocales no acentuadas... el cierre de la vocal en *i*, *u* no sólo dura todo el siglo XVI... sino que algunos casos penetran en el siglo XVII.⁶

El español hablado en el Río de la Plata muestra, en cambio, una amplia documentación de ambos fenómenos hasta fines del siglo XVIII, en textos firmados por autores de diferente origen. Así, entre los criollos, Miguel G. de Esparza usa *Rigidor* (1738, X: 269) y *Ubiedo*

⁶ El estudio sistemático de documentos regionales de la península ibérica, quizás muestre una mayor perduración de este rasgo en el habla estándar regional. Tal como lo manifiesta reiteradamente Lapesa, no existen trabajos de ese tipo. Así, con referencia al yeísmo, la aspiración de /-s/ y la pérdida de /d/ afirma, respectivamente: "No se han explorado documentos extremeños de la época" (1980:384); "La escasez de ejemplos españoles de /-s/ aspirada se debe seguramente a que no se han explorado para su busca textos manuscritos de índole privada" (1980:388); y "No se ha hecho rebusca en textos peninsulares del mismo nivel social" (1980:389).

(id.: 282);⁷ Francisco Arias de Manzilla, *filipe* (1744, X: 623), *Getrudes* (id.: 647), *Selidonio* (id.: 622) y *delixensia* (id.: 668); Joseph de Cossio y Therán, *sepoltura* (id.: 672), *Santellán* (id.: 683); Manuel Basavilvaso, *dispobladas* (1773, IV: 7), *erecidas* (id.: 8), *incontrarse* (id.: 11); Francisco Antonio de Escalada, *Soloaga* (1779, XI: 450, 451, 2 v.); Juan Manuel Pedriel, *beldoza* (1802, XVIII: 469) y *celucia* (id.: 473) y Juan Baltasar Maciel, *Arestotelicas* (1785, XVIII: 76).

En los grupos vocálicos, existía la tendencia a cerrar /e/ y /o/ ante o tras vocal, lo que se pone de manifiesto por las grafías 'i, u' en lugar de 'e, o', como por las ultracorrecciones contrarias. Este fenómeno va acompañado de desplazamientos acentuales, cuando el acento estaba originariamente en la vocal media, como en [maéstro] > [máistro]. Las siguientes grafías muestran estos hechos en autores criollos: *Juachin* (Miguel G. de Esparza, 1738, X: 277 y José Ruiz, id.: 308); *Juquina* (Francisco Antonio de Manzilla, 1744, X: 623); *Maisttro* (Francisco J. de Mitre, ed.: 569), *Piones* (id.: 625), *Villarruel* (id.: 627), *deonisio* (id.: 666); *Deonisia* (Joseph de Cossio y Therán, id.: 681, 683, 684, 685); *Lauriano* (Francisco Antonio de Escalada, 1778, XI: 448, 459, 460, 478, 490), *Galiano* (id.: 443), *Deonisio* (id.: 528); *Arcedeano* (Juan Manuel Pedriel, 1802, XVIII: 466).⁸

Son frecuentes, asimismo, las confusiones de las grafías 'ei' y 'ai', que podemos suponer revelan que para muchos hablantes /ei/ > /ai/. Así, entre los criollos, Francisco Antonio de Escalada escribe *Reymundo* (1778, XI: 528) y Juan B. Maciel emplea *Raynal* (1785, XVIII: 271), al igual que Francisco Antonio Basavilvaso (1785, XVIII: 273).

El diptongo /eu/ presentaba realizaciones monop-

⁷ En las citas indicaremos el año del documento, el tomo en que está publicado y el número de página. Cuando se trata del mismo año y tomo de la cita anterior, usaremos la abreviatura *id.* Si una forma aparece más de una vez en una misma página lo indicaremos expresamente.

⁸ En *arcedeano* es posible que haya influido *deán* (< *decanu*) sobre *arcediano* (< *archidiaconu*), aunque, como vemos, su etimología es diferente.

tongadas, puestas de manifiesto por reiteradas grafías con 'u' y 'o', a las que se suman algunas ultracorrecciones. Entre los criollos tenemos los siguientes ejemplos: Joseph de Cossio y Therán escribe *Usevio* (1744, X: 682); Francisco Javier de Mitre, *Usebio* (id.: 170, 57) y Francisco Antonio de Escalada, *Ustaquio*. Entre autores no identificados por su procedencia encontramos representaciones con 'o' y ultracorrecciones. Así, por ejemplo, José G. de Acebedo escribe *Eubaldo* (1778, XII: 12), *Olaria 'Eulalia'* (id.: 17) y *Eudivigis* (id.: 45); y Miguel Auli, *Ostacia* (id.: 65).

Con respecto a la posible extensión social de los fenómenos que hemos observado en las realizaciones vocálicas, mientras la confusión de vocales átonas aparece en autores de diversos niveles culturales, no se encuentran alteraciones de los grupos vocálicos —salvo el caso de *arcedeano*, que, según vimos, puede deberse a un cruce— en los escritos de autores incluidos en el volumen referido a Cultura, cuyo nivel educacional es en general más alto que el de los autores de los restantes volúmenes. En cambio, la diptongación, y en algunos casos dislocación de acento, en los grupos formados por vocales abiertas o medias con cerradas se daba en el siglo XVIII y principios del XIX hasta en los estilos más elevados, ya que en *La Lira Argentina* la métrica comprueba estas pronunciaciones en palabras como *traído, veía, ahí, y país/paises*; de estas últimas, los numerosos ejemplos que existen presentan siempre diptongación (Barcia, 1982: 643). La diptongación de grupos vocálicos producida por el cierre de las vocales medias, incluyendo en algunos casos dislocación de acento, es característica en la península ibérica de la zona norte y Lapesa la incluyó, al referirse al español americano, entre los "posibles dialectalismos del español norteño en América" (1980: 131-132).

Consonantes

Seseo. El seseo es prácticamente total en nuestros documentos. Las confusiones de sibilantes se encuentran ampliamente difundidas no solo en autores criollos, andaluces y no identificados, sino también en los

procedentes de zonas no seseantes de la península ibérica. Así, por ejemplo, el guipuzcoano Ortiz de Basualdo presenta dos confusiones en un documento, mientras que Pedro Díaz de Vivar, nacido en Fuensalida (Castilla), 1744, quien llegó a Buenos Aires cerca de 1772, presenta en 1778 frecuentes confusiones de sibilantes, sobre todo en nombres propios, que parecen atribuibles a la falta de distinción existente en el ámbito porteño. Hay, en este aspecto, una gran diferencia entre la situación de los siglos XVI y XVII (Fontanella de Weinberg, 1982: 8-16), en que una tercera parte de los autores no presentaban confusiones seseantes —lo que en la casi totalidad de los casos se debía a su origen en regiones peninsulares distinguidoras— y la situación que encontramos en el siglo XVIII, cuando aquellas aparecen totalmente generalizadas, mostrando ya la existencia de una única sibilante en el habla porteña y que la falta de distinción de la variedad lingüística local se imponía aún a los hablantes originarios de otras variedades regionales, luego de un cierto tiempo de permanencia en el Río de la Plata.

Yeísmo. Los documentos relevados muestran ya con ciertas frecuencia grafías confundidoras de /λ/ y /y/, que se dan tanto en autores criollos como en peninsulares y de origen no identificado.

Entre los criollos, Francisco Antonio de Escalada usa *Carbayo* (1778: XI: 516); y Carlos José Montero escribe *q^e hallan mirado tan poco* (1776, XVIII: 24) y *se haya mui deteriorada* (1790, XVIII: 152). La existencia de confusiones en el Dr. Carlos J. Montero, profesor del Real Colegio de San Carlos, que según sus biógrafos era hombre de "gran prestigio por su preparación" pone de manifiesto que la fusión alcanzaba a figuras del más alto nivel cultural.

La presencia de confusiones en autores de diversos orígenes muestra además que ya era un rasgo bastante extendido en el habla rioplatense. El hecho de que también aparezcan en documentos del castellano Pedro Díaz de Vivar parece indicar que la confusión estaba tan generalizada en la región rioplatense que aun los

peninsulares procedentes de regiones no yeístas la habían adquirido, pues muy probablemente su pueblo de origen, Fuensalida, no fuera yeísta en la época, ya que según lo hasta ahora conocido, el yeísmo afectaba solo puntos aislados de Castilla.

La realización del fonema /y/, resultante de la fusión de /y/ con /λ/, era ya rehilada —por lo menos en algunos hablantes—, dado que en el sainete gauchesco *El amor de la estanciera* se emplea tres veces la grafía 'y' para reproducir la /ž/ portuguesa (véase Fontanella de Weinberg, 1973).

Aspiración y pérdida de /s/. Los documentos estudiados presentan numerosos testimonios de aspiración y pérdida de /s/, consistentes tanto en la omisión de todo signo gráfico donde correspondía 's', como en ultracorrecciones o confusiones con otros fonemas finales, cuya realización, según veremos, también se hallaba debilitada y probablemente se reducía en muchos casos a una aspiración.

Las omisiones o confusiones son muy frecuentes en los autores criollos. Así, Miguel G. de Esparza escribe *satre* (1744, X: 378, 2 v.); Joseph de Cossio y Therán, *esta mesma tierras* (id.: 676); *su bacas y ovejas* (id.: 684); *Otros indio* (id.: 685); Manuel Basabilvaso, *los Azendado* (1773, IV: 3); Francisco A. de Escalada, *Pinto ~ Pintos* (1778, XI: 455), *Benitas Canales*, (id.: 466), *Gualbertos* (id.: 577); Carlos J. Montero, *las Librería* (1776, XVIII: 23), *demás Provincia* (id.: 24), *a ma de ser 'a más de ser'* (1793, XVIII: 183); Esteban Agustín Gascón, *subtituto* (1789, XVIII: 147); Juan B. Maciel, *la constituciones* (179, XVIII: 271), *la funciones* (id.: 271, 272), *Contituciones* (id.: 272); Juan Manuel Pedriel, *dhō errages* (id.: 472), *dhā palmas* (id.: 475).

La existencia de frecuentes omisiones —*satre, su bacas, esta mesma tierras, Otros Indio*—, junto con las ultracorrecciones —*Baustista, ochos años, Santiago Lesteros* 'Santiago del Estero'— muestran la amplia extensión que había adquirido la pérdida de /s/. Su aspiración es mucho más difícil de determinar, ya que, tal como señala Lapesa (1980: 387):

La /h/ resultante nunca se escribía como tal, sin duda porque en la conciencia lingüística de los hablantes se sentía como simple variedad articulatoria de la /-s/.

Pese a esta situación, la confusión con otras consonantes finales también muy debilitadas en su articulación, que aparece en grafías como *Costasar*, *Exasto*, *exastitud*, muestran su relajamiento que, con seguridad, se traduciría en una aspirada.

En cuanto al nivel de los hablantes a los que el fenómeno afectaba, es indudable que se había extendido a las capas más elevadas de la población, ya que autores como Juan B. Maciel o Carlos J. Montero, destacables por su elevada cultura, presentan omisiones de /-s/. La situación actual del habla rioplatense, en que perdura la pérdida y aspiración de /-s/ en todos los niveles educacionales, aunque con mucho mayor frecuencia en los más bajos (Fontanella de Weinberg, 1974), pone de manifiesto que se trata de un fenómeno de variación lingüística que ha permanecido relativamente estable a lo largo de varios siglos.

Confusión de líquidas. En el siglo XVIII aparecen numerosas confusiones de líquidas, que no se restringen a la posición final de sílaba, sino que también se observan en otros contextos.

Las confusiones presentan gran frecuencia, ya que el total de grafías confundidoras suma 289, lo cual —unido a que se dan en casi la mitad de los autores, y téngase en cuenta lo ya señalado acerca de que algunos documentos son sumamente breves— indica que se trata de fenómenos ampliamente generalizados. En cuanto a la relación con los distintos tipos de documentos, los incluidos en el tomo de Cultura, presentan menor proporción de confusiones que los restantes; esto parecería indicar que se trata de un proceso más avanzado en los hablantes de menor nivel educacional, aunque también puede haber incidido la mayor habilidad en la lectoescritura por parte de los hablantes más cultos, que podían distinguir con más seguridad en la grafía, aun confundiendo del mismo modo en el habla.

En el caso de autores criollos, encontramos numerosos ejemplos. En 1744, Miguel G. Esparza escribe *Corvaran* (X: 271), *Xaviela* (id.: 272, 274, 277), *Getrudis* (id.: 379), *Arbañil* (id.: 379, 392) y *balbas* 'barbas' (id.: 392); Francisco Arias de Manzilla utiliza *Cartose* 'catorce' (id.: 626), *Vielma* (634) y *Getrudes* (647); y Joseph de Cossio y Therán emplea *Graviel* (683) y *Jetrudes* (682, 684). En 1778, Francisco Antonio de Escalada utiliza las siguientes grafías: *Getrudis* (XI: 441, 450, 467, 536, 548, 551, 567), *Grabiél* (id.: 456, 2 v.), *Grabiela* (id.: 459, 466, 513, 517, 519, 525), *Zabaria* (id.: 461), *Leocardia* (id.: 505), *Agreda* (id.: 506), *Villordo* (id.: 527), en tanto alterna *Cabriedes* ~ *Caviedes* (475) y *enfemero* ~ *enfemero* (573).

La bibliografía existente sobre el tema ya ha señalado la gran variedad de resultados en la representación de líquidas en posición final de sílaba, que suelen encontrarse en las zonas confundidoras. Lapesa sintetiza de este modo las diferentes posibilidades que se observan en dialectos contemporáneos:

En el habla actual del Mediodía peninsular, Canarias, el Caribe y otras regiones costeras de América [*l* y *r*] se intercambian, se neutralizan en una articulación relajada que se representa en la grafía con una u otra letra, se vocalizan en semivocal, se nasalizan, se aspiran, o simplemente se omiten (1980: 385).

Todos estos casos, con la excepción de las vocalizaciones, se encuentran en nuestro material. El fenómeno más frecuente es la confusión de /-l/ y /-r/, tal como en *Belmudez*, *Melcachifle*, *cormena* o *farda*.

En otras palabras, se pierde la líquida, como en *Venardina* y *Bernadina*, *enfemero*, *natura* 'natural', *ato* 'alto', *Bugos* y *comparece* 'comparecer'. Entre estos casos, se destaca el de *Getrudis* —con diferentes grafías, pero siempre omitiendo la primera /h/— que se repite 58 veces, siendo absolutamente excepcionales las grafías sin omisión, lo que hace pensar que no se trata de una

mera vacilación en la realización de /r/, sino de un cambio en la representación fonológica de la palabra⁹.

Otras palabras presentan metátesis que afectan a líquidas finales de sílaba, ya sea que la líquida cambie de sílaba, conservando la posición final —*Siveltres* 'Silvestre', *Cartose* 'catorce', *Benarve* 'Bernabé'— o que se adelante a la vocal, formando grupo consonántico en la misma sílaba, como en *prejuicio* 'perjuicio', *Brugada* 'Borgada' e *Isable* 'Isabel'.

Se dan, además, confusiones de líquidas con fonemas de otro tipo. En tres casos se trata de nasalizaciones, que parecen haberse producido por asimilación a otros fonemas nasales de la palabra —*Rondan* 'Roldán', *rondana* 'roldana' e *Insan* 'Ilsán'— aunque, según hemos visto, la nasalización es uno de los resultados habituales de las líquidas en las regiones confundidoras. También se dan confusiones con /-s/ y /-d/ como en las grafías *Costasar* 'Cortázar', *advitrios*, *advitrarse* y *Vielma*, que no resultan sorprendentes, ya que tanto /s/ como /d/ se articulaban muy relajadas en posición final de sílaba. En el caso de la grafía 's', puede interpretarse como representación gráfica de una aspiración.

Existen, también, casos de ultracorrecciones, considerando como tales formas en las que se agrega una líquida en esa posición, tales como *Marciel* 'Maciel', *Merccarder*, *Santerllan* o *Leocardia*.

Este material muestra que en el siglo XVIII se produjo la culminación de un proceso de confusión, ya que si comparamos los documentos del siglo XVI y XVII (Fontanella de Weinberg, 1982) con los del siglo XVIII, resulta indudable que en estos últimos el fenómeno está mucho más difundido, dado que —como hemos di-

⁹ La forma *Getrudis* no se limitaba al habla bonaerense, ya que en México en los documentos de los años 1660-1661 considerados por Boyd-Bowman (1970:37) aparece seis veces, junto a siete *Gertrudis*; la encontramos también en un documento montevideano (Carta de Francisco Juanicó a Juliana Juanicó, 17 de febrero de 1816. Archivo Juanicó, VII:1422. Biblioteca Nacional de Montevideo).

cho— aparece en documentos de casi la mitad de los autores, mientras que en los siglos anteriores, la proporción de autores confundidores es mucho menor. Por otro lado, a partir del siglo XIX el proceso se revierte rápidamente, pues —aunque no se ha realizado un estudio sistemático del problema— el material que hasta ahora hemos revisado muestra que el ámbito del fenómeno se redujo al habla subestándar y particularmente al habla rural, según puede verse en las obras gauchescas. El retroceso continuó hasta nuestros días, en que el debilitamiento de líquidas es totalmente ajeno al español bonaerense¹⁰. Dado que el retroceso del fenómeno se extendió de las capas más cultas de la población hacia las más bajas, es muy posible que se haya debido a un proceso de estandarización¹¹.

Pérdida de /d/ y /b/. La pérdida de /d/ en posición intervocálica y final se da con cierta frecuencia en el siglo XVIII, en autores de diverso origen, tal como lo ponen de manifiesto tanto las omisiones gráficas como las ultracorrecciones y confusiones. Entre los criollos, Joseph de Cossio y Therán escribe *aonde* (1744, X: 676); Francisco Antonio de Escalada, *Salao* (1778, XI: 455), *Menchao* (id.: 456), *Larreda* (id.: 466), junto a *Larrea* (id.: 491 [2 v.], 496 [6 v.], *Tirao* (id.: 473, 487, 506, 551), *Machao* (id.: 504 [3 v.], 541 [2 v.], *Jubilao* (id.: 571), *Hermano Donao* (id.: 577); y Carlos J. Montero, *Uniberida* (1791, XVIII: 188).

¹⁰ Quizá se pueda interpretar como un resabio de la inseguridad previa la existencia actual de algunas formas del habla subestándar con reestructuración en su representación, tales como *cabresto*, *dentrífico*, *adrento*, *sarpullido*, etc.

¹¹ El hecho de que probablemente se haya revertido una fusión fonológica en posición final de sílaba no plantea problemas desde el punto de vista teórico, ya que, si la fusión no era general a todos los hablantes, el núcleo distinguidor puede haber ido extendiendo su uso lingüístico gradualmente a otros grupos de la sociedad porteña. La posibilidad de que se revierta una fusión fonológica no totalmente generalizada la muestran Weinreich, Labov y Herzog (1968: 147-148) a través de un caso producido en inglés en el siglo xvii.

En el caso de la /d/ intervocálica, su pérdida no se limita a la posición considerada más favorable a este cambio —los participios en *-ado*¹², sino que ha avanzado mucho más, ya que afecta a otros términos en *-ado* (*Menchao, Machao*) y a otras posiciones totalmente diferentes (*aonde, Larreda*). La pérdida de /-d-/ ocasiona en algunos casos cambios secundarios, como la fusión de vocales, cuando entran en contacto dos idénticas (*res* 'redes', *Merces* 'Mercedes') o diptongación cuando se trata de vocales distintas (*Arriondo* 'Arredondo').

En cuanto a las otras sonoras intervocálicas, existe un caso de pérdida de /b/, *Reollo* 'Rebollo' (Miguel G. de Esparza, 1738, X: 272), que muestra que también este fonema podía caer para algunos hablantes. Aparecen, asimismo, pérdidas de /b/ intervocálicas en las primitivas obras gauchescas, lo que pone de manifiesto que se hallaban difundidas en el habla rural. Así, en *El amor de la estanciera* y *El detalle de la acción de Maipú* se da en forma generalizada *caallo* 'caballo'. El fenómeno, sin embargo, no está registrado en la literatura gauchesca posterior, por lo que parece que en el siglo XIX hubiera retrocedido también en el ámbito rural.

Refuerzo velar o labial del diptongo /ue/ y confusión de /b/ y /g/ en contacto con /u/. La condición al mismo tiempo labial y velar de [w] ha ocasionado que en múltiples variedades regionales del español se reforzara su articulación, anteponiéndole un segmento consonántico de uno u otro tipo¹³. En el español rioplatense de los siglos XVI y XVII habíamos encontrado ya ejemplos que mostraban la presencia de una consonante velar ante /ue/ en algunos hablantes (Fontanella de Weinberg, 1982: 24-25). En el siglo XVIII el refuerzo velar, y en algunos hablantes también labial, parecen generalizarse aún más, ya que se dan abundantes gra-

¹² Lapesa señala: "En 1701 el gramático francés Maunoy da la noticia de que en Madrid era corriente la supresión de la /-d-/ en la terminación *-ado* de participios trisílabos o tetrasílabos (*matao, desterrao*), pero no en los bisílabos ni en los sustantivos (*dado, soldado, cuidado*)" (1980:389).

¹³ Durante los siglos XVI y XVII existen testimonios de su existencia aun en la lengua literaria (Lapesa, 1980:468).

fías que los testimonian. Así, por ejemplo, entre los criollos Miguel G. de Esparza escribe *guerta* (1738, X: 269) y Francisco Arias de Manzilla usa *buerfanos* (id.: 629) y *Guerta* (1744, X: 660).

El refuerzo labial parece haber estado más difundido en el habla rural ya que los dos autores que lo emplean, Francisco Arias de Manzilla y Juan Francisco de Suero fueron los responsables de los padrones de los Pagos de Las Conchas (actual partido de Tigre) y de Luján, Escobar y Pilar. Sin embargo, la literatura gauchesca, refleja en el siglo XIX solo la realización velar, *güeso*, *güerta*, *güeco*, *güeya*, estando ausente la labial (Tiscornia, 1930: 53-54), al igual que en la reproducción impresionista del habla campesina hecha por Francisco J. Muñoz (1937 [1848]), quien escribe *güevos* y *güesos*. Con respecto a la extensión social del fenómeno, como no aparecen testimonios del mismo en los documentos del volumen referido a Cultura, puede pensarse que se trataba de un rasgo ausente de los niveles más cultos, si bien es posible que el mayor dominio de la lengua escrita les hiciera evitar estas grafías, aunque su pronunciación fuera similar a la de los hablantes de nivel cultural más bajo.

Encontramos, asimismo, varios casos de confusión de /b/ y /g/ en contacto con /u/, en autores cuyo origen no hemos podido precisar y en el castellano Pedro Díaz de Vivar. Este último escribe *Taguada* 'Taboada' (1778, XI: 622, 6 v.); Cecilio Sánchez de Velasco, *Ugaldo|a* 'Ubaldo|a' (id.: 28 y 88); José García, *Abujeros* (id.: 388); José G. de Acebedo, *Gustam^u|Gustamante* (1778, XII: 29, 333 [2 v.] y 55 [3 v.]; y Miguel Auli, *Gustamante* (id.: 62). El carácter labiovelar de /u/ también ha influido sin duda, para la confusión de velares y labiales delante o tras ella¹⁴. La literatura

¹⁴ Sobre las confusiones de /b/ y /g/ en contacto con vocal posterior, existen diferentes interpretaciones. Menéndez Pidal las atribuye a "confusión acústica" (1958:196); Amado Alonso considera que se deben a un conjunto de factores entre los que ocupa un lugar muy importante la acción analógica (1930:455-468); mientras que Lapesa afirma que su causa radica en que "el habla vulgar tiende a retrotraer la base de la articulación

gauchesca registra confusiones de /b/ y /g/ ante vocales posteriores: *egolución*, *regolución*, *gomitar*, *gutifarra*, *boleta* 'goleta', etc. (Tiscornia, 1930: 52), y aun en la actualidad persisten algunas de estas realizaciones en el habla rural de la región.

Mantenimiento de la aspiración (</f/) y realización aspirada de /f/ inicial. En el material analizado aparecen dos casos de aspiración procedente de /f/ medieval, en documentos firmados por autores de origen no identificado. Así, José de Arellano usa *Jurtado* (1738, X: 286) y Fermín Rodríguez emplea *Jormigo* (1778, XII: 104). Los dos ejemplos están en padrones rurales por lo que podría tratarse de un rasgo más difundido en el habla de la campaña; como existen solo dos testimonios y están en apellidos, también podría deberse a una pronunciación de otra variedad regional introducida por los propios designados o por los autores de los documentos¹⁵.

Con respecto a la /f/ que perduró en español moderno en ciertas palabras en posición inicial, ya sea por tratarse de cultismos o por hallarse ante [u], hay un testimonio, la forma *justificación* (Gregorio Tagle, 1804, XVIII: 523), que podemos interpretar como una ultracorrección determinada por el uso habitual de /x/ en lugar de /f/ en ese contexto. El resultado /f/ > /x/ ante vocal posterior, que aún perdura en algunos hablantes

hacia la parte posterior de la boca" (1980:468). A nuestro juicio, el factor principal es el contacto con la vocal o semivocal labiovelar, que produce un efecto en uno u otro sentido, similar al que origina la fluctuación del refuerzo velar o labial ante /ue/. Es posible que, inclusive, esta fluctuación haya incidido en la confusión de /g/ y /b/ en contacto con vocal labiovelar.

¹⁵ Tanto en Andalucía, como en partes de la región asturleonera, de Extremadura y de América, la aspiración procedente de /f/ ha perdurado hasta la actualidad, en muchos casos con realización /x/ (véase Lapesa 1980: 478, 487 y 506). Tiscornia considera que "esta tendencia a la aspiración de *h* [</f/], tan notablemente profunda en otras partes de América no es propia de la lengua gauchesca". Sin embargo, él mismo proporciona varios ejemplos que aparecen en el *Martín Fierro* y otros poemas gauchescos, tales como *jediondo*, *jeder* y *jedor* (1930:58).

de la campaña bonaerense, está muy difundido en el habla rústica de muchas zonas del mundo hispánico y en nuestra región aparece reiteradamente reflejado en la literatura gauchesca, según se puede observar en las siguientes formas del *Martín Fierro*: *jogón, junción, jusil, juria, jundamento* (Tiscornia, 1930: 58).

Realización de los grupos consonánticos de los cultismos. Recién en el siglo XVIII la Real Academia Española fija la pronunciación de los grupos consonánticos característicos de los cultismos —que a partir de entonces se extiende en el habla estándar—, mientras que en los siglos anteriores habían fluctuado entre su realización latina y su simplificación de acuerdo con las normas de distribución propias de los términos patrimoniales (Lapesa, 1980: 390 y ss.). En el Río de la Plata, el material del siglo XVIII presenta una gran variación en las grafías, que parece indicar que en la lengua oral predominaba la simplificación. Los siguientes ejemplos de autores criollos muestran alteraciones en la grafía de grupos cultos: Joseph de Cossio y Therán escribe *Inasio* (1744, X: 671), *Madalena* (id.: 673); Francisco Antonio de Escalada, *Bitoria|o* (1778, XI: 439 a 580, *passim*), *Bitoriano* (id.: 4 v.); Esteban A. Gascón, *subtituto* (1789, IV: 147); Juan B. Maciel, *Contituciones* (id.: 272).

Tanto las omisiones de consonantes (*Inasio, Vitoria|o*) como las confusiones de fonemas (*ersasto, esspersionar*), las metátesis (*Madalegna, Conpcecion*) y las ultracorrecciones (*Dbractea, perpecto*) testimonian gran inseguridad en la pronunciación de los grupos cultos. La confusión con /s/ y /r/ resulta fácilmente explicable, dado el debilitamiento de estos fonemas en posición final de sílaba, que ya hemos visto. El caso de *autual* muestra también la existencia de vocalizaciones de la consonante final.

La simplificación de los grupos cultos se mantuvo en el habla rural del siglo XIX (Tiscornia, 1930: 70-78) y aún persiste tanto en el habla subestándar rural como en la urbana. En cambio, en el habla estándar bonaerense se pronuncian actualmente con regularidad y con mayor tensión que en otras regiones, incluida la caste-

llana, poniendo de manifiesto que en ese aspecto también ha actuado un acelerado proceso de estandarización.

3. Los aspectos descriptos del español bonaerense del siglo XVIII muestran el avance de un conjunto de fenómenos, de la mayoría de los cuales había ya testimonios en los siglos anteriores (Fontanella de Weinberg, 1982), pero que en el siglo XVIII llegan a un grado de manifestación mucho mayor. En este caso están el seseo, el yeísmo, la confusión de /l/ y /r/, la pérdida y aspiración de /-s/ y la caída de /d/ intervocálica y final. Estos cinco rasgos, que alcanzaron en el Río de la Plata un considerable desarrollo durante el siglo XVIII, son típicos del español del mediodía español y han sido considerados como característicos de las variedades más hipercaracterizadas del español atlántico.

Lapesa (1964: 182), enumera, precisamente, estos rasgos del español americano, junto con la aspiración de /x/, como originados en el influjo andaluz:

Hoy no cabe ya duda posible respecto al origen andaluz de algunos de los rasgos más peculiares de la pronunciación americana: el más general, el seseo; muy probablemente el yeísmo¹⁶; seguros, aunque no generales en América, la confusión de *r* y *l* finales, la aspiración de la *-s* final y la sustitución de *j* por *h* aspirada.

El carácter andaluzado del habla porteña del siglo XVIII es destacado precisamente por un valioso testimonio de un viajero de fines de ese siglo:

No existe otro pueblo en América que, en sus usos y costumbres, tanto recuerde a los puertos de Andalucía, en la península: la indumentaria, el lenguaje y los vicios son casi idénticos (Borrero [1789-1801]. 1911: 3).

¹⁶ Con posterioridad a este artículo de Lapesa, los concluyentes testimonios del habla que trajeron los andaluces incultos a América en el siglo xvi aportados por Boyd Bowman (1975), no dejan duda de su decisivo influjo también en lo que hace a este rasgo.

Estas características, en su mayoría hasta ahora ignoradas, hacen que deba ubicarse al español bonaerense del siglo XVIII junto con las variedades más hipercaracterizados del español atlántico, lo que obliga a replantearse cuál fue el proceso de desarrollo y arraigo de las mismas en las distintas regiones del Nuevo Mundo. En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que de los cinco rasgos señalados sólo tres —el seseo, el yeísmo y la aspiración o pérdida de /s/— perduraron en el habla estándar bonaerense, mientras que la pérdida de /d/ intervocálica solo se mantiene en algunos hablantes del nivel socioeducacional más bajo, especialmente en el habla rural, y la confusión de /l/ y /r/ es totalmente ajena en la actualidad al español de la región. En cuanto a los rasgos que se mantuvieron, el seseo y el yeísmo están totalmente generalizados, en tanto que la aspiración y pérdida de /s/ continúa hasta la actualidad en variación, condicionada por múltiples factores sociales y estilísticos (véase Fontanella de Weinberg, 1974).

Por otra parte, no sólo la pérdida de /d/ y la confusión de /l/ y /r/ retrocedieron en el habla urbana, sino también los restantes fenómenos que hemos considerado en nuestro artículo, tales como la vacilación en las vocales átonas, el cierre de /e/ y /o/ en grupos vocálicos, con desplazamiento acentual cuando el acento estaba en la más cerrada, el refuerzo consonántico de /ue/, la confusión de /b/ y /g/ en contacto con /u/ y la simplificación de los grupos cultos.

Es evidente que en el retorno de todos estos rasgos —que presentaban gran arraigo en el español regional— hacia los niveles socioeducacionales más bajos y el habla rural, actuó una posterior presión de la norma lingüística.

Una visión de conjunto de la evolución del español hablado entre los siglos XVI y XVIII en nuestras tierras permite observar por un lado un carácter marcadamente innovador en el habla bonaerense de la época, determinado por el avance de la mayor parte de los rasgos fonológicos a los que hemos aludido, y por otro lado, su coexistencia con otros de carácter conservador, como el

mantenimiento de las vacilaciones de timbre en las vocales átonas, fenómeno que Lapesa considera que ya en los siglos XVI y XVII se encontraba en franco retroceso en la Península Ibérica o la perduración del voseo, cuyo uso había sido ya desplazado en la metrópoli y probablemente también en las grandes capitales virreinales. A pesar de la aparente contradicción que la coexistencia de ambos tipos de fenómenos implica, la situación resulta explicable dentro del contexto social y cultural de los dos primeros siglos de asentamiento hispánico en el Río de la Plata, ya que la enorme distancia existente con los grandes centros culturales coetáneos, tuvo como consecuencia, que la lengua se desarrollara sin un criterio normativo propio de los núcleos urbanos de mayor prestigio cultural, lo cual facilitó no solo el avance de fenómenos innovadores, sino también el mantenimiento de rasgos que en el habla estándar peninsular ya se consideraban anticuados.

Por su parte, la reversión de varios de estos rasgos que se produjo a partir de fines del siglo XVIII parece explicarse por los grandes cambios sociales y culturales producidos en la segunda mitad de ese siglo, entre los que tuvo, sin duda, un papel preponderante la transformación de Buenos Aires en capital virreinal y la llegada de gran número de peninsulares de nivel socioeducacional medio o alto —muchos de ellos procedentes de la región norte de la Península Ibérica— ya sea para ocupar cargos en la administración o en función de la creciente importancia comercial que Buenos Aires había adquirido¹⁷. Como estos pobladores se ubicaban en los estratos sociales más altos, es muy posible que el prestigio de su habla, que carecía de gran parte de los fenómenos que hemos señalado, haya incidido en el retroceso de los mismos.

Por otra parte, esta situación coincidió con un acrecentamiento general en todo el mundo hispánico de la

¹⁷ José Luis Romero (1976:119) habla de los “peninsulares ilustrados o simplemente comerciantes llegados al instaurarse el comercio libre”. Véase también Comadrán Ruiz (1969: 77-78).

actitud normativa, originado en el enfoque racionalista propio de la época, tal como señala Lapesa:

La actitud razonadora de los hombres cultos reclama [en el siglo XVIII] la eliminación de casos dudosos. Sobre la estética gravita la idea de corrección gramatical y se acelera el proceso de estabilización emprendido por la literatura desde Alfonso el Sabio (1980: 419).

Este criterio normativo continuó en el Río de la Plata a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, aunque "pronto, sin embargo, el grupo superior de los criollos se pasaría totalmente al partido americano en materia de lenguaje... al generalizarse el pensamiento del romanticismo" (Guitarte, 1967: 8). La actitud normativa vigente hasta mediados del siglo XIX se percibe claramente en Antonio J. Valdés, autor en 1817 de la primera gramática escrita en la Argentina (Guitarte, 1974: 68-69) y en artículos periodísticos como los publicados en 1828 por Juan Cruz Varela, en uno de los cuales afirma, refiriéndose al habla porteña:

No es obra de un momento la perfección en el conocimiento del idioma. A este respecto hay, como dijimos al principio, hábitos muy arraigados. En las tertulias, en las conversaciones más serias, en los escritos, en la tribuna, se cometen diariamente los errores más groseros. Prescindamos, por ahora, de la pronunciación, que es viciosísima, en todas las clases. En la propiedad de las palabras, en la exactitud de las construcciones, se observa generalmente la mayor ignorancia del idioma (Reproducido por Félix Weinberg, 1964: 48).

Es indudable que esta actitud normativa tuvo gran importancia en el retroceso de algunos de los rasgos que apartaban al habla de los círculos porteños más elevados del español estándar peninsular, aunque no afectó a varios de ellos, que continuaron siendo característicos del habla bonaerense, tales como el seseo —proceso irreversible por tratarse de una fusión incon-

dicionada, general a toda la población porteña—, el yeísmo y el voseo.

MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG
Universidad Nacional del Sur
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Amado

1930 "Equivalencia acústica", en *BDH I*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Barcia, Pedro Luis

1982 *La Lira Argentina*, edición crítica, estudio y notas por ..., Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

Borrero, F.

1911 *Descripción de las Provincias del Río de la Plata (1789-1801)*, Buenos Aires.

Boyd-Bowman, Peter

1970 "Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950", *NRFH XIX*: 12-48.

1975 1974 *Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*, Georgetown University Press.

Comadrán Ruiz, Jorge

1969 *Evolución demográfica argentina durante el periodo hispano*, Buenos Aires, EUDEBA.

Cutolo, Vicente O.

1969-1982 *Diccionario histórico biográfico argentino*. Buenos Aires, Elche.

Documentos para la Historia Argentina

1914-1955 Tomo IV [1914] *Abastos de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1773-1809)*; Tomo X [1920-1955] *Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*; Tomo XI [1919] *Padrón*

de la ciudad de Buenos Aires (1778); Tomo XII [1919] *Territorio y población*; Tomo XVIII [1924] *Cultura*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz

1973 "El rehilamiento porteño a fines del siglo XVIII", *Thesaurus* XXVIII, 338-343.

1974 *Análisis sociolingüístico de un aspecto del español bonaerense*, Bahía Blanca, Cuadernos de Lingüística.

1982 *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*, Bahía Blanca, UNS.

Guitarte, Guillermo L.

1967 "La constitución de una norma del español general: el seseo", *El Simposio de Indiana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

1973 "Seseo y distinción s-z en América durante el siglo XIX", *Románica* 6: 59-76.

Lapesa, Rafael

1964 "El andaluz y el español de América", *Presente y futuro de la lengua española* II: 173-182, Madrid.

1980 *Historia de la lengua española*, 8ª ed., Madrid, Gredos.

Menéndez Pidal, Ramón

1958 *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa Calpe.

Moreno, José Luis

1965 "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 8: 151-170.

Muñiz, Francisco Javier

1937 "El vocabulario rioplatense de...", por Milciades A. Vignati, *BAAL*, V: 393-453.

Romero, José Luis

1976 *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Sarrailh, Jean

1957 *La España. Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica.

Tiscornia, Eleuterio

1930 *La lengua de Martín Fierro*, BDH 3, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Udaondo, Enrique

1945 *Diccionario biográfico colonial argentino*, Buenos Aires, Huarpes.

Weinberg, Félix

1964 "Juan Cruz Varela, Crítico de la literatura nacional", *Boletín de Literatura Argentina*, I: 29-64.